



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al presidente de la Dirección Provincial de Energía, señor Alejandro Ledesma, a los efectos de solicitarle evalúe el fortalecimiento del sistema de iluminación pública en el sector comprendido entre el Ushuaia Rugby Club y el supermercado La Anónima.

Desde este Concejo Deliberante recibimos cotidianamente demandas de los vecinos de todos los sectores de nuestra ciudad. La proximidad de esta institución con los ciudadanos conlleva a que nos veamos involucrados en la tarea de articulación con otras instituciones y niveles jurisdiccionales. Por ello, le solicitamos evalúe incorporar al plan de obras de la Dirección Provincial de Energía la mejora de las condiciones de iluminación del sector ubicado entre las calles De los Niños, San Luis e Hipólito Yrigoyen y especialmente priorice implantar alumbrado público para la parada de transporte urbano de pasajeros sita en avenida Yrigoyen.

Nuestra ciudad se ha extendido significativamente y, no es un dato menor, que muchos niños/as, jóvenes asisten a escuelas que no siempre se encuentran en el radio de su domicilio particular. Por lo tanto el sector resulta sumamente oscuro, sobre todo en meses de invierno, para las esperas del transporte público de pasajeros.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 57 /2019.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/08/2019.-

co

Lic. NOELIA BUTTI
Secretaría
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia